



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL
PERRO DE SANGRE (AEPES)**

Como continuación de nuestra comunicación del pasado 24 de septiembre de 2020 a continuación procedemos a la presentación de las candidaturas que han sido presentadas en tiempo y forma ante esta Asociación dentro del proceso electoral.

CANDIDATURA ANGEL MARIA VADILLO

Presidente: Angel Maria Vadillo Cuadrado
Vicepresidente: Jose Antonio Arriaga del Amo
Tesorero: Pablo España San Martin
Secretario: Borja Martin Caro
Vocal: Abdon Cabeza de Vaca Molina
Vocal: Carlos Gutierrez Martinez
Vocal: Julio Acosta de Ribero
Vocal: Daniel Becerra Aguirre.

Las elecciones se celebrarán, durante la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid el día 29 de Octubre de 2020 a las 11:00 de la mañana en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda. Dada la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos por el Covid 19, la Asamblea se realizará mediante video conferencia, pudiéndose conectar aquellos socios que lo deseen a través del siguiente enlace

**Tema: CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE (AEPES)**
Hora: 29 oct 2020 12:00 AM Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/97094111953?pwd=cjlrUW9jd0V6ZW5TQmFOT09GNWs5Zz09>

ID de reunión: 970 9411 1953

Código de acceso: 231683

El Orden del Día que se propone para la Asamblea es el siguiente:

1. Aceptación de la dimisión de los miembros de la Junta Directiva
2. Elección de los miembros de Junta Directiva de la asociación.
3. Ruegos y Preguntas

Asociación Española del Perro de Sangre (AEPES)
c/ Recoletos, nº 6. 28001 Madrid
e-mail: aepes@aepes.es – web: www.aepes.es



Miembro Asociación
CIC, International Council for
Game and Wildlife Conservation



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE

La Mesa Electoral, que por disposición estatutaria es la responsable del control y de la organización de las elecciones, estará integrada por

Presidente: D. Luis Manuel Jara Rolle
Secretario: D. Ernesto Alvarez de la Torre
Vocal: D. Jose Ignacio Villaravid Angel.

Podrán participar como electores todos los asociados que en el momento de la votación se hallen al corriente de sus obligaciones sociales con la Asociación. Para que el voto sea válido, será requisito indispensable acreditar el derecho al mismo mediante fotocopia del DNI que se enviara en el mail de votación junto con la papeleta que se adjunta a esta comunicación. Alternativamente, si la papeleta es firmada en formato PDF de forma Digital, no será necesario el envío de DNI. El Presidente y Secretario de la Mesa Electoral los comprobaran durante la Asamblea Extraordinaria virtual. La papeleta para efectuar la votación es la que se envía como Anexo a esta carta. Estos deberán rellenarla y devolverla por mail como ya se ha explicado..

Aquellos que no puedan participar directamente en la Asamblea mediante la conexión en remoto que se ha enviado podrán emitir su voto por correo electrónico hasta las 24 horas del día 28 de octubre de 2020 a las siguientes direcciones clm@aepes.es, tienda@aepes.es y administracion@aepes.es El voto que no haya sido dirigido a estas tres direcciones será nulo. Solo será válida la votación realizada desde cada dirección de correo electrónico no permitiéndose el envío de más de una papeleta de voto desde cada dirección.

El control de las votaciones y el posterior recuento de los votos se llevarán a cabo por los miembros de la Mesa Electoral ya establecida.

Cualquier lista o nombre de asociado que aparezca en una papeleta de votación y no haya sido proclamado candidato, se considerará voto nulo en lo que se refiere al candidato o candidatos no proclamados.

Cualquier error de detalle en el nombre que figuren en las papeletas de votación, siempre que a juicio del Presidente y Secretario de la Mesa Electoral permita la clara identificación del voto, será subsanado y admitido.

Finalizada la votación tendrá lugar el escrutinio de los votos, con la asistencia del Presidente y el Secretario de la Asociación dimitidos,. Al terminar el escrutinio se procederá a efectuar la proclamación de la lista elegida, que tomará posesión de sus cargos en el plazo máximo de setenta y dos horas a partir del momento de la proclamación si no estuviesen presentes en la Asamblea Extraordinaria Virtual en cuyo caso, procederán a la aceptación del cargo de forma inmediata.





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE

Cualesquiera reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas deberán resolverse por los miembros de la Mesa Electoral con carácter inmediato durante la Asamblea.

Luis Manuel Jara Rolle





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE

ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL PERRO DE SANGRE (AEPES) 29 DE OCTUBRE DE 2020

Papeleta de votación

Nombre y apellidos:

Nº DNI:

Nº de socio:

Doy mi voto a la candidatura representada por:

ADJUNTO FOTOCOPIA DE MI DNI nº :

Envío de la PAPELETA a

clm@aepes.es

tienda@aepes.es

administracion@aepes.es

Asociación Española del Perro de Sangre (AEPES)
c/ Recoletos, nº 6. 28001 Madrid
e-mail: aepes@aepes.es – web: www.aepes.es



Miembro Asociación
CIC, International Council for
Game and Wildlife Conservation